

48605

PYGANFLOR S. A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CPA Cristina Rodríguez V
Quito, 26 de abril del 2010

A los Señores Accionistas:

En cumplimiento a las obligaciones tanto estatutarias como establecidas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de PYGANFLOR S. A., presento a ustedes el informe sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

ALCANCE DEL TRABAJO

Mi revisión se basa a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y a las normas asociadas como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, por lo que mi trabajo tendrá el siguiente alcance:

- a) Revisar si los Estados Financieros de la Compañía cumplen con todas las normas legales vigentes en el país y si se ajustan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b) Examinar los principales procesos y tratamientos contables utilizados para las partidas más importantes y los mecanismos de control aplicados a cada una.
- c) Revisar el estado del cumplimiento de obligaciones con los organismos de control verificando la cancelación.
- d) Realizar un estudio del sistema de control interno contable de la compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema.
- e) Revisar los libros sociales como libro de actas, libro de acciones y accionistas.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2009 la situación financiera y los resultados de PYGANFLOR S. A. se muestran como sigue:

Situación Financiera:

ACTIVOS		
CORRIENTES	US\$	2,792,102
NO CORRIENTES		<u>9,036,444</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>11,828,546</u>
PASIVOS		
CORRIENTES		5,229,525
NO CORRIENTES		<u>3,105,456</u>
		8,334,981
PATRIMONIO NETO		<u>3,493,565</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>11,828,546</u>

Resultados del Ejercicio:

INGRESOS	9,554,518
COSTOS	(7,540,434)
GASTOS	<u>(2,113,053)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(98,969)
IMPUESTO A LA RENTA	<u>(47,389)</u>
PERDIDA NETA	<u>(146,358)</u>

Los resultados del ejercicio se presentan negativos producto de la crisis económica mundial que ha afectado directamente a los negocios que comercializan en mercados internacionales. Sin embargo la administración se encuentra analizando estrategias de mercado que permitan mejorar los resultados en los siguientes periodos.

Se puede observar el endeudamiento de la Compañía con el sector financiero y otros acreedores, sin embargo la administración ha manifestado que confía en que la *situación financiera mejore y con ello cumplir oportunamente con las obligaciones.*

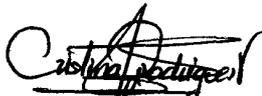
OPINION Y CONCLUSIONES

- a) Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías artículos 279 al 288.
- b) En base a dicha revisión me permito informar que los Estados Financieros de PYGANFLOR S. A. al 31 de diciembre del 2009 provienen de los registros contables que han sido registrados en base a las normas ecuatorianas de contabilidad vigentes, afectadas en ciertos casos por las normativas obligatorias expedidas por la Superintendencia de Compañías, excepto por lo mencionado en el literal c.1).
- c) En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de PYGANFLOR S. A, al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con lo estipulado en los principios contables de general aceptación y vigentes en el Ecuador, excepto por lo siguiente:
 - c.1) Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía no ha efectuado la correspondiente provisión para Jubilación y Desahucio tal como lo señala el cálculo actuarial consecuentemente no se ha reconocido en resultados por este concepto aproximadamente US\$ 284,000.

- d) Dichos estados financieros anteriormente mencionados han sido preparados bajo la base que el negocio continuará en marcha, ya que la administración ha manifestado la intención de incrementar sus operaciones.
- e) En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.
- f) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Expreso mi agradecimiento especial a la Administración por las facilidades proporcionadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



CPA. Cristina Rodríguez V.
Matrícula No. 17-794